

**Asunto:** Notificación habilitación / no habilitación Sobre B | LPN-CPJ-04-2020  
**Fecha:** viernes, 4 de septiembre de 2020 a las 6:17:27 p. m. hora estándar del Atlántico  
**De:** licitaciones-cpj <licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>  
**A:** Maribel castillo <maribelcastillomoreta@gmail.com>, Eduard Rafael Vasquez Piña <grupovaspier@hotmail.com>, licitaciones-cpj <licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>  
**Datos adjuntos:** Outlook-signature\_.png

Buenas tardes Sres. **GRUPO VASPIER S.R.L.**

Cortésmente, les informamos que su empresa **no ha calificado** para la apertura de la oferta económica “Sobre B”, del proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-004-2020, llevado a cabo para la adquisición de materiales de limpieza para el Consejo del Poder Judicial y sus dependencias correspondientes al año 2020, la cual está pautada para el **martes ocho (8) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las 03:00 P.M.**, en el auditorio, ubicado en el primer nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, ubicado en la *avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo.*

Su oferta no calificó para esta etapa del proceso debido a que **no cumple** con la *documentación de credenciales* establecida en el pliego de condiciones, específicamente con la *Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE)* la cual, a pesar de ser subsanada, **no contiene las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.**

Hacemos de su conocimiento que, en contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.

**Favor confirmar la recepción de este correo**

Atentamente,



**Gerencia de Compras y Contrataciones**  
Consejo del Poder Judicial  
República Dominicana

Av. Enrique Jiménez Moya esq. c/ Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza,  
Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.  
Tel. 809-533-3191 ext. 2009 • Código Postal: 1485  
E-Mail: [licitaciones-cpi@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpi@poderjudicial.gob.do) • Web: [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do)  
Twitter/Facebook/IG/YouTube/Flickr: PODERJUDICIALRD

Para consulta de este y otros procesos, les invitamos a visitar nuestra página de internet: <http://www.poderjudicial.gob.do>